

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

03 de agosto de 2022 a las 10:00 hora insular canaria

### Lugar de celebración

Dependencias del Iltre. Ayuntamiento de Guía de Isora.

### Asistentes:

PRESIDENTE: D./DÑA. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA, CONCEJAL DE URBANISMO Y ACCESIBILIDAD

SECRETARIO: D./DÑA. ANTONIO JOSE DELGADO QUERALES, ADMINISTRATIVO

VOCALES:

DÑA. DÑA. BETTINA ABILDGAARD GONZALEZ, SECRETARIA ACCTAL.

D./DÑA. CARLOS LANGARITA MARIN, INTERVENTOR

D./DÑA. Mª ARÁNZAZU BAUTE PERAZA, TAG

D./DÑA. Mª VICENTA FUENTES ROQUE, ASESORA JURÍDICA

### ORDEN DEL DÍA

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2426/2022 - Obras de ampliación de 184 nichos y 36 osarios en el cementerio de Guía de Isora

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2426/2022 - Obras de ampliación de 184 nichos y 36 osarios en el cementerio de Guía de Isora

3.- Propuesta adjudicación: 2426/2022 - Obras de ampliación de 184 nichos y 36 osarios en el cementerio de Guía de Isora

4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 2426/2022 - Obras de ampliación de 184 nichos y 36 osarios en el cementerio de Guía de Isora

### Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2426/2022 - Obras de ampliación de 184 nichos y 36 osarios en el cementerio de Guía de Isora

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B38749651 COSTA TENO, S.L.

NIF: B70218185 DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS SL

NIF: A32032039 PROYECON GALICIA,S.A.

Una vez examinada la documentación administrativa de las empresas que se han presentado a la presente licitación, se admiten a la presente licitación.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2426/2022 - Obras de ampliación de 184 nichos y 36 osarios en el cementerio de Guía de Isora

Se procede a la valoración de la oferta económica de las empresas que han sido admitidas.

NIF: B38749651 COSTA TENO, S.L.

NIF: B70218185 DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS SL

NIF: A32032039 PROYECON GALICIA,S.A.

Una vez abierto los sobres conteniendo las proposiciones de los licitadores, resultan las siguientes propuestas que serán objeto de valoración con arreglo a los criterios establecidos en el PCAP del presente procedimiento:





Ayuntamiento  
Guía de Isora

NIF: B38749651 COSTA TENO, S.L.:

- Ampliación del plazo de garantía.: Oferta 3 años de garantía Puntuación: 30
- Oferta Económica: 485477.4 Puntuación: 70

NIF: B70218185 DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS SL:

- Ampliación del plazo de garantía.: Oferta 2 años de garantía Puntuación: 20
- Oferta Económica: 549680 Puntuación: 23.22

NIF: A32032039 PROYECON GALICIA,S.A.:

- Ampliación del plazo de garantía. : Oferta 3 años de garantía Puntuación: 30
- Oferta Económica: 555885 Puntuación: 18.7

3.- Propuesta adjudicación: 2426/2022 - Obras de ampliación de 184 nichos y 36 osarios en el cementerio de Guía de Isora.

De acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores, la clasificación, por orden decreciente de puntuación, aceptada la oferta, es la siguiente:

Orden: 1NIF: B38749651 COSTA TENO, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2NIF: A32032039 PROYECON GALICIA,S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 48.7

Total puntuación: 48.7

Orden: 3NIF: B70218185 DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS SL

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 43.22

Total puntuación: 43.22

Por parte de la Mesa de contratación se eleva al órgano de contratación propuesta de adjudicación para;

1NIF: B38749651 COSTA TENO, S.L.

4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 2426/2022 - Obras de ampliación de 184 nichos y 36 osarios en el cementerio de Guía de Isora

Se da traslado de toda la documentación al órgano de contratación a los efectos de que se requiera a la empresa que ha obtenido mayor puntuación para que presente en el plazo de 7 días hábiles la documentación requerida en la cláusula 16.5 del PCAP, a fin de proceder a la adjudicación del contrato.

Yo, como Secretario/a de la Mesa de Contratación, certifico con el visto bueno del Presidente/a

**(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)**

